



GOBIERNO CIVIL

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXIV. Número 10 327

miércoles 9 de diciembre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

Hay que rectificar sin reservas

Salvando la merilísima forma y expresión brillante, como no podía menos de esperarse de quien con justicia goza fama de magnífico orador dentro y fuera de España, nada puede decirse que han encontrado digno de su entusiasmo los que escucharon o han leído y meditado fría y serenamente el discurso de D. José Ortega y Gasset. La opinión reclama hoy algo más que el florido y elocuente lenguaje de que tan formidables artifices tenemos en nuestra patria, pues no son los momentos actuales los más a propósito para dejarse arrebatar por excelcitudes de forma externa cuando tan necesitados estamos de llegar a la entraña de los verdaderos problemas para resolverlos sin pasión mirando solo a las necesidades y requerimientos del bien general.

Rectificación de la República ha sido el lema de la conferencia del Sr. Ortega y Gasset, pero es lo cierto que esa rectificación necesita de una amplitud mucho mayor que la enunciada por el ilustre hombre público para que tenga la virtud suficiente a reanimar el espíritu público decaído, o mejor, ensombrecido a través de esta República triste y agria en que se ha convertido aquella del risueño y sereno amanecer lleno de resplandores patrióticos. Y esa rectificación como todas no cabe hacerla por el mismo sendero que nos condujo al error y al desgraciado de los mejores anhelos, conforme apuntaba al hablar de las raspaduras de derechos en D. Miguel Maura, sino por el contrario fomentando y dando cauce a ese derecho del que se quiso prescindir temerariamente, precipitando al régimen por un camino apartado, cuando no opuesto a un enorme sector del país que ha de mirar contrariado y esquivo como se frustran sus mejores intenciones.

Nada habrá logrado el Sr. Ortega y Gasset con su formidable pieza literaria si se empeña en seguir por cauces en los que ya anidó el despresiglo. No es tiempo ni ocasión de términos medios ni eclecticismos mejor o peor medidos en el campo de las posibilidades teóricas, sino de firme y decidida elección entre las dos tendencias latentes en el sentir del país: o derecha en todas sus consecuencias o izquierda con todas las suyas. Y no debe ser muy difícil la elección al cabo de estos siete meses de República gobernada con espíritu casi puramente extremo en la segunda de las dos tendencias. El balance hecho por el mismo orador en su discurso habla bien alto y con gran elocuencia de lo que cabe esperar continuando en el terco empeño de ir contra la corriente, y con el que hemos empezado a retroceder en el camino del progreso político, social y económico.

Frente a la izquierda bien probada ya no cabe más que la derecha, segura y firme en todos sus postulados, sin atenuantes de conveniencia para muchos que reconociéndolo no acaban de conformarse con su fracaso y no quieren ceder más que una parte, cuando tienen perdido, aun sin lucha, todo el vasto programa de sus utópicas razones. Esta es la única rectificación posible de la República española, para que en ella nazca de nuevo aquel sano y prometedor optimismo de su iniciación ejemplar, que no fué, para dolor de todos, otra cosa que luzguz flor de un día. Rectifiquemos, rectifiquemos, pero sin reservas... borrando absolutamente todo lo que estorba y concediendo por fin entrada a todo lo que falta; con noble olvido de muchos errores en lugar de la reiterada obstinación en el sostenimiento de determinados compromisos y tantos insensatos proyectos que lejos de dar nueva vida a la nación la van hundiendo poco a poco en el desconcierto económico y moral.

La festividad de ayer

Con gran solemnidad se celebró ayer en nuestra población la fiesta de la Inmaculada Concepción. En todos los templos hubo Misa de Comunión general acercándose a la Sagrada Mesa no pocos fieles.

Nuestro Ilmo. Prelado ofició en la Catedral de Pontifical viéndose las naves del templo repletas de personas que acudieron a recibir la Bendición Papal.

En todas las iglesias se verificó la colecta para el sostenimiento del culto y clero, arrojando ésta alrededor de 5.000 pesetas; no damos hoy la cifra total por faltar datos de algunas iglesias.

Los alumnos cursillistas del Magisterio y los de las Normales no entraron en clase en atención a la festividad del día.

Algunos comercios abrieron por la mañana pero por la tarde permanecieron cerrados.

Los bares, cafés, etc., presentaban el aspecto de los días festivos.

Recibimos noticias de haberse celebrado con solemnidad en toda España la fiesta de la Inmaculada.

MADRID.—Con gran solemnidad ofició ayer en la Catedral, el obispo de la Diócesis, asistiendo las dignidades eclesiásticas. El templo estaba totalmente ocupado por los fieles.

Se verificó la colecta en todos los templos, a cuyo frente hubo sacerdotes y seglares.

Después de la misa el prelado dió la Bendición Papal.

También se establecieron mesas presididas por señoras. En las bandejas se veían bastantes billetes y monedas de plata.

—Ayer estuyéndose misa en la iglesia de San Fermín de los Na-

CONSTITUCION DE UN NUEVO PARTIDO

MADRID. Ha sido fundado en Madrid, un nuevo partido llamado: «Defensa Social» habiendo sido nombrado Presidente del mismo D. Luis Blanco, abogado, y secretario Eguinaz, periodista.

Se ha facilitado un manifiesto a la Prensa en el que entre otras cosas se aboga por la disolución de los sindicalistas, Sociedades obreras y Patronatos de carácter profesional para que en esta forma lograr poder acabar con el poderío personal de los políticos y afirma también que es preciso reservar a los electores la facultad de destituir a los diputados cuando aquellos lo quieran.

Asistieron el vicepresidente, el secretario y la mayoría de los académicos.

BARCELONA.—Con motivo de la festividad del día la población ofreció ayer el aspecto de un día festivo.

En muchos balcones se lucían colgaduras con la bandera catalana.

En otros se colocaron banderas con los antiguos colores nacionales invitándose a sus dueños a que las retirasen lo que se hizo sin que se tenga noticia de haberse registrado incidentes.

La afluencia de fieles en los templos ha sido extraordinaria.

Algunas iglesias eran insuficientes para contener los fieles.

La colecta de ayer, según noticias recibidas, obtuvo en toda España brillantísimo éxito.

TEMAS DEL DIA

Intolerable

El Ayuntamiento de Avila está manefado por la Casa del Pueblo: Si otros hechos no lo dijeran lo probaría más que suficientemente la última sesión municipal convocada, según nuestras noticias, por el secretario de aquella entidad socialista y apoyada por la intervención tumultuosa de intransigentes personas asociadas de dicho centro.

El alcalde se quiere afener, como es su deber; a la comunicación recibida del ministerio en la que se dice que la consignación de 74.000 pesetas es para pavimentación de calles que debe llevarse a la práctica con la mayor celeridad. Por existir ya un compromiso de contrata y por conveniencia que salta a la vista, el alcalde se propone ejecutar las obras por el procedimiento más expeditivo cual es el de contrata. A los socialistas no les conviene esto y se alzan contra el alcalde y recurren a todos los medios desde el de censura al de alboroto para imponer su predominio.

Este es el hecho lamentable; que se ponga el Ayuntamiento a la disposición y mandato de la Casa del Pueblo por una intervención de esta entidad demasiado intemperante.

Nosotros nos atrevemos a solicitar del señor alcalde un poco más de energía para que de una vez para siempre se destierren del salón de sesiones ciertas impertinencias que dejan en mal lugar y desprestigian la autoridad presidencial.

Curiosa afirmación

El domingo pronunció D. Angel Ossorio y Gallardo una conferencia en Málaga. El monárquico sin rey, el abogado no republicano al servicio de la República, sentó en su discurso una afirmación curiosa: dijo que las Cortes constituyentes deben aprobar las leyes complementarias porque una nueva elección produciría peligrosas agitaciones. Si el resultado electoral fuese el mismo— vino a decir— el esfuerzo habría sido inútil; si triunfaran las derechas, el pueblo diría que se le había estafado su revolución y seguiría entonces rumbos ilegales para lograr sus aspiraciones.

Confesamos que no podemos comprender bien esta teoría. ¿De manera que los resultados de una consulta al país por medio de una elección tan neta que ser forzosamente izquierdistas pues de lo contrario las derechas triunfantes serían atropelladas? Pues entonces ¿qué papel se quiere atribuir a las derechas en España? No se las permite actuar, ni se las deja desarrollar la campaña revisionista y se ponen cuantos obstáculos se puede a su desenvolvimiento y agrupación. Y si a pesar de todo esto se aprestan a la lucha política y llegará el caso de que el país se decidiera por ellas en el democrático y legal acontecimiento de una elección se les amenaza ya con arrollarlas por medio de una acción ilegal.

El panorama sería verdaderamente desconcertador para las derechas si no se considerara que una mayoría en las urnas había de darles suficiente fuerza moral y material para contener esas embestidas ilegales y que el temor a ese resultado es el que en realidad impele a las Cortes a resistirse todo lo posible a una disolución que está pidiendo el país.

Por lo demás poca fé debe inspirar la democrática doctrina del sufragio universal a quienes opinan que este ha de tener un resultado prefijado para ser eficaz! He aquí que el Sr. Ossorio y Gallardo viene a descubrirnos sin querer y tal vez sin pensarlo un nuevo caso de coacción, de caciquismo, más vergonzoso que todos los registrados hasta ahora porque tiene un carácter ampliamente colectivo.



CUARTO ANIVERSARIO

del señor

Don Joaquín Fernández Jiménez

De la Industria de esta Ciudad

Que falleció el día 10 de diciembre de 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa doña Justa Rufo; hijos don Felipe y doña Teresa Adelaida; hijos políticos doña Elisa Bernaldo de Quirós y don Emilio Prieto, nieto Joaquín; hermano don Nicolás, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios

Las misas que se celebren el día 10 del corriente a las ocho y ocho y media, en la iglesia parroquial de San Vicente, y las de nueve y nueve y media en la iglesia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 9 de Diciembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Demostremos que somos católicos

Ya se ha verificado la primera colecta para recaudar fondos con que atender al sostenimiento del culto y clero de nuestra provincia. No conozco aún sus resultados, aunque supongo serán halagüeños pero sean estos más o menos satisfactorios ello viene a afirmarnos una cosa: que ya no es el Estado el que ha de atender a cubrir estas necesidades, sino que somos los católicos los que hemos de encargarnos de su sostenimiento.

Soy católico, no sé por qué en lugar de causarme esta circunstancia un pesar, me proporciona una alegría. Ya no va a ser el Estado el encargado de sufragar esos gastos, vamos a ser nosotros; ya no tendremos que decir que la cantidad consignada para estos menesteres es exigua para atender cual se merece el culto de nuestra religión y cuidar debidamente de la reparación y conservación de sus templos, ni que el sueldo de sus ministros es mezquino e insuficiente.

Ahora no debe de ser así, ahora va a ser como nosotros queremos. ¿Somos católicos de verdad? ¿Tenemos fe en nuestra religión? ¡Pues a demostrarlo!

Yo no sé lo que ocurrirá a los demás católicos; pero de mí sé decir, que siento en mí una gran satisfacción al tener que contribuir en la medida de mis fuerzas al sostenimiento de lo necesario para el culto de nuestra santa y querida religión. Sacrificarse para que pueda darse a Dios Nuestro Señor y Redentor con el debido esplendor y magnificencia el culto debido en nuestros templos, ¿qué cosa más propia de un católico?

Yo espero que el culto y el clero de nuestra santa religión no ha de verse empujados con este nuevo modo de atender a su sostenimiento. Son muchísimos los católicos que hay en España y aunque algunos de ellos no sientan hervir en su pecho el fervor necesario para hallarse dispuestos al sacrificio; todavía ha de existir un crecidísimo número propicio a ello para atender a tan justa y legítima causa. Con el entusiasmo que en todos ha de reinar y una buena y bien prometida organización el asunto quedará resuelto y nuestro culto y clero debida y satisfactoriamente atendido.

Pero para mejor lograr tal cometido al menos entre aquellos a quienes su situación económica no les permitía nuevos dispendios, no es tan fácil como algunas observaciones.

Raro será entre los que de católicos nos proclamamos el que no se encuentre ya recargado de cuotas para el sostenimiento de asociaciones, cofradías y obras piadosas, hasta el punto, no de que nos prive el poder cooperar en la cantidad necesaria según datos publicados de tres, cuatro o cinco pesetas anuales, a mi parecer suficiente para atender a esta obligación, pero si de acudir a ella con una mayor cantidad para que la recaudación fuese lo suficiente a atender con holgura estas necesidades.

Y si lo primordial en esta ocasión es cubrir estas atenciones y lo principal debe anteponerse a lo secundario,

Sección religiosa

SANTORAL

Día 10. Jueves. Santos Eulalia, Julia vgs., Carpóforo, pb., Abundio, dc., Gemelo, mrs.; Melquiades, p.; Sindulgo, Disedado, cfs.

La misa y oficio divino son de la Inmaculada de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena a la Inmaculada

Continúa la novena a la Inmaculada en Santo Tomé como el día anterior.

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

Cine

Cinema Juventud

Ayer con las focalidades ocupadas por distinguido público se proyectó el film «Evangelina», del que es protagonista la genial Dolores del Río. La acción que es dramática y emocionante en alto grado pone de relieve las grandes condiciones artísticas de la eminente estrella. La técnica y la fotografía es pléndidas quedaron realizadas por los bellísimos escenarios naturales que cautivaron al público por su belleza sublime.

La Orquestina Avila cosechó grandes aplausos en cada una de sus interpretaciones musicales.

Un éxito más que la «JUVEN» debe unir a la serie de los que ha cosechado esta temporada, que tan favorecida se ve por el público que responde a los sacrificios que se ha impuesto la entidad organizadora para pasar en la pantalla las mejores producciones del arte mudo.

WIFREDO Principal

Ayer en el Principal a las cinco se proyectó «Aves Nocturnas», por el famoso y pequeño caballista el «Pecas», constituyendo, al igual que en días anteriores, un completo éxito.

«Picadilly», proyectada a las 7, es una cinta de presentación fastuosa y acertadísima interpretación que es sin duda lo que se propone la casa productora de este film, aunque tiene argumento carece de interés.

darlo, retire aquel que no tenga medios suficientes para ello algunas de las cuotas con que atiende a otras cosas no tan precisas y haga el máximo esfuerzo aunándolas para estos fines, contribuyendo a ellos con largueza, para que nuestra bendita religión no sea privada en sus cultos del esplendor y brillantez que requiere.

Acudamos todos en la medida de nuestras fuerzas a cumplir esta obligación que como cristianos tenemos. Acostumbremos a nuestros hijos a contribuir con una pequeña cantidad semanal o mensual de su peculio o de sus ahorros, para estos fines, no aporriándola nosotros por ellos, no, sino procurando que sea de lo que ellos ganen o de lo que para otros gastos les entregamos, convirtiéndonos en sus recaudadores, exigiéndoles la cuota convenida, para que de esa manera se habitúen a cumplir con esta obligación y el día de mañana atiendan a ella generosos y entusiastas, ellos que han de ser nuestros continuadores y en adelante los obligados a satisfacerla.

V. Malallana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del lunes.—Espectáculo de discusión y acaloramiento

A las puertas del salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento y a la hora en que éstas se celebran ordinariamente se agolpaba el pasado lunes gran número de obreros esperando con ansiedad diera comienzo la sesión anunciada. Algo que directamente se relacionase con la masa obrera había de discutirse en aquella noche. Declara abierta la sesión el Sr. Linares con asistencia de los señores San Román, Medrano, Caro, Campillo, Meneses, Sandhe, Santos de la Asunción, Regadera, Fernández y Martín Domínguez.

El alcalde dió cuenta del objeto de la misma, manifestando que se había convocado a instancia de la tercera parte de los concejales del Ayuntamiento para tratar de la organización que ha de llevarse a efecto en las obras que se han de realizar para resolver el problema del paro obrero y del nombramiento de la comisión que ha de estudiar dicha organización.

El Sr. Meneses interesa a la Corporación que el objeto que les mueve a solicitar esta sesión es el de evitar que al llegar a la inversión de las setenta y cuatro mil pesetas concedidas por el ministerio de la Gobernación, como subsidio para aliviar la crisis de trabajo en Avila y que han de emplearse en la urbanización de ciertas calles y plazas, no se dé el caso vergonzoso como ahora ocurre de que los contratistas no coloquen más que a doce o catorce obreros sin hacer los correspondientes turnos para que todos los obreros parados disfruten del jornal. Sostiene que los trabajos que han de llevarse a efecto se hagan por administración en vez de por contrata poniéndose al frente de los trabajos el arquitecto municipal.

Manifiesta el alcalde que para empezar estos trabajos hay que ajustarse a las condiciones que fija la comunicación enviada por el ministro de Gobernación respecto a la inversión de jornales y materiales de las 74 000 pesetas enviadas para la explotación de vías y pavimentación de calles, haciendo al alcalde directamente responsable de esta inversión. Agrega el señor Linares que el Ayuntamiento debe rogar al contratista a que coloque el mayor número de jornaleros en las referidas obras.

El Sr. Meneses después de contestar al alcalde que no debe rogarle, sino exigir que se coloquen el mayor número de obreros, entendiéndose que deben hacerse las obras por administración y no por contrata.

El alcalde interesa a la corporación que las calles que por falta de consignación no pudieron urbanizarse totalmente, estaban contratadas con la Sociedad de Fomento y Construcción de Vías y Obras, y que ahora al disponer de nueva consignación podría continuar el compromiso iniciado. Dice que sea por contrata o por administración el número de jornales sería el mismo.

El Sr. Meneses contesta al alcalde manifestando que de no haber conseguido este nuevo subsidio, la Sociedad de Fomento y Construcción, había terminado su misión, lo que implica el derecho a un nuevo contrato, propone que se someta a votación si los trabajos han de hacerse por administración o por contrata.

El Sr. Linares continúa manifestando que la empresa aludida se comprometió a urbanizar las calles concertadas pero que no pudo hacerlo por falta de consignación para ello añadiendo que ahora que la hay no se puede desligar a aquella empresa de este compromiso. Indica también que por este motivo el sábado último con dicha compañía firmó un documento para la continuación de estos trabajos.

El Sr. Sancho se une a las manifestaciones del Sr. Meneses.

El Sr. Meneses censura a la Alcaldía por el hecho de no haber contado para ello con la comisión de obras.

El Sr. Caro hace uso de la palabra para manifestar que huelga toda discusión después de firmado el documento a que hace referencia el Sr. Meneses. Acepta lo hecho por éste y propone se continúe con el contrato en condiciones de que se elija al contratista que coloque al mayor número de obreros posible.

El Sr. Meneses insiste en que se someta a votación si las obras han de hacerse por administración o por contrata.

Contesta el Sr. Caro que ello sería un voto de censura para la Alcaldía.

En este momento el Sr. Linares al verse tan dura y tan directamente atacado por la minoría socialista protesta enérgicamente por la aviesada intención de aquella. Se lamenta del modo y forma en que se plantean los problemas de la emboscada que se le ha preparado por la minoría socialista y de que no encuentre colaboración de nadie en la resolución de los problemas trascendentales.

Alude a varias cuentas en las que puso toda su actividad y todo su celo para luego ser objeto de tan duros ataques. Con este motivo surge entre varios concejales una discusión de gran acaloramiento.

El Sr. San Román dice que vé con pena la forma tan violenta en que se expresa el alcalde un tanto justificada y disculpable por el estado de la presidencia en aquellos momentos pero que no considera oportunas las palabras del alcalde al manifestar que se ve desahogado de los concejales cuando en la resolución de los problemas que a todos incumben están completamente solidarios; manifiesta que el voto es lo que demuestra asistencia o no asistencia a lo resuelto por la Alcaldía. Agrega que la actitud de ésta le parece injustificada y añade que estaría justificada si el resultado de la votación fuese adverso; insiste en que no le falta la asistencia de ninguno.

El Sr. Linares manifiesta que cuando ha hablado de la falta de colaboración de algunos concejales, se refería en el momento actual al señor Meneses. Pues también que la insistencia un tanto coaccionada le parece impropia por no tener derecho a la misma, ya que esta sesión es entirreglamentaria, y que a la tolerancia de su concesión se responde con un voto de censura.

Como surgiera entre los señores Linares y Meneses una prolongada y acalorada discusión, el Sr. San Román ruega para la cuestión de orden en la misma, que ocupe la presidencia el teniente alcalde, defendiéndose el señor Linares desde uno de los escaños.

El alcalde manifiesta que si tiene que hacer uso de la palabra con aquél carácter, aceptará el ruego del Sr. San Román.

El Sr. Medrano, en vista del giro tan discordante que toma el asunto, pide que se suspenda la sesión para el día siguiente, (voces de protesta del público ahogan las últimas palabras del Sr. Medrano)

El alcalde después de rogar al público que se abstenga de hacer manifestación alguna en pro o en contra de los debates, dice que con el fin de armonizar la situación se podrán realizar algunas gestiones encaminadas para anular el contrato firmado con la Compañía aludida.

Hay que nacionalizarse

Ha reconocido Ortega Gasset, el filósofo,—y le llamamos así para diferenciarlo del otro Ortega Gasset, el jabali,—que comparado el ambiente de la República en su nacimiento con el que ahora le rodea, el balance arroja pérdida, no ha dicho él si considerable, pero evidentemente es grande. La razón es sencilla. La República no advino por la acción directa del revolucionarismo, sino por la adhesión que en el secreto de las urnas, en las elecciones municipales, recibiera de la clase media que había llegado a fundar sus esperanzas en la instauración de una República con servadora. Esta tendencia de los electores de abril, fué acentuada por los electores de junio. El triunfo de la candidatura de Lerroux, no obstante su historia, en capitales donde en sus mejores tiempos revolucionarios no había tenido fuerza ni para sacar un concejal, fué nueva prueba del sentir y del querer de la opinión.

Pero los dirigentes de la República han procedido abiertamente contra los dictados de aquélla; y no solo han instaurado un régimen republicano respetuoso con la conciencia nacional, sino que, por el contrario, han hecho cuanto han podido por agraviarla. No es esta la República para todos que prometieron solemnemente algunos de sus corifeos desde la oposición y ya en el poder; es republicano partidista, personalista, exclusivista que tira a satisfacer a los suyos, y que sólo tiene por suyos a los enemigos sistemáticos de las tradiciones españolas, de esas tradiciones a las que en el ataque de sentido común que padeció el ministro de Fomento en el banquete de los ingenieros de minas, calificó de agua viva de río, que sólo pueden crear agua muerta de charca los que no tengan idea del progreso. República que fuese para ellos y sólo para ellos tendría que excluir necesariamente a los demás españoles.

Y los españoles republicanos y

da. Pregunta a los concejales si procede o no suspenderse la sesión para estudiar lo que más convenga después de los precisos asesoramiento. El Sr. Meneses insiste en que no debe suspenderse la sesión. Después de largas discusiones sobre el caso, se somete a votación si la sesión ha de suspenderse o no, acordándose su continuación por nueve votos contra dos.

Vuelve a ponerse sobre el tapete el asunto de obras de pavimentación de calles respecto a si ha de hacerse por contrata o por administración.

El Sr. Caro dice que encontrándose con un contrato legal hecho por la Alcaldía cree que debe aceptarse ese contrato exigiendo al contratista que coloque al mayor número de obreros posible añadiendo que los socialistas deben transigir para armonizar.

El Sr. Campillo propone que el Alcalde ya que ha firmado el contrato de las obras se aviste con la parte interesada de la compañía para anularle y caso de no conseguirse nada que se convoque a otra sesión para tomar acuerdos definitivos sobre el caso.

El Alcalde manifiesta que se aviene a ello a pesar del derecho que le asiste a mantener ese contrato.

Después de una larga discusión sobre el particular se pone a votación si se ratifica o se anula el contrato firmado por el Alcalde resultando 4 votos a favor y 7 en contra de dicho documento. Terminada la votación el Alcalde manifestó que la contrata se efectuará porque es legal.

Seguidamente se nombró la Comisión que ha de organizar los trabajos quedando integrada por los señores Medrano, Caro, San Román, Castro y Meneses levantándose la sesión a las diez de la noche.

El socialismo español

(De nuestro especial) [Roma

Sabido es el desarrollo creciente que fué adquiriendo aquí el socialismo antes de la actual situación, y lo ahicado que ha quedado desde que Mussolini arribó al Poder. Hay quien cree que el socialismo italiano, cuyo fracaso es notorio, hubiera fracasado todavía más si hubiera conseguido llegar a tomar las riendas del mando formando un Gobierno. Entonces se hubiera puesto patente la falta de inteligencia de sus directores, y la poca consistencia de sus doctrinas, sobre todo las profesadas por los socialistas de este país, las cuales tienen muchos puntos de contacto con el comunismo.

En los centros políticos de Roma se discute ahora acerca de esto con motivo de las declaraciones hechas por el ministro español de Trabajo, Largo Caballero.

La prensa italiana se muestra regocijada al comentar lo que ha dicho el ministro socialista. Hay periódicos que atacan cruditamente al Sr. Largo Caballero, al que lo mejor que le dicen es que es un ambicioso y que, de darle a él el Poder, ni España habría llegado a menos ni Largo Caballero a más.

«El Régimen Fascista» dice: «La actitud de Largo Caballero es como una especie de golpe de Estado dado por un personaje que en lugar de buscar apoyo en una carta militar, la busca en una masa obrera, queriendo imponerse con la fuerza».

«La Tribuna» compara la táctica de los socialistas españoles con la de los corsarios que únicamente, cuando han podido abordar e inmovilizar una nave, se deciden a dar el asalto creyendo que se hallan seguros del éxito.

En general, se hace observar que España, colocada en el plano del socialismo, podrá resbalar hasta un punto próximo al abismo, pero cuando se hayan dado cuenta de ello los elementos de orden, entre los que hay no pocos en el propio campo republicano y más aun en el de los antiguos monárquicos, se operará una reacción, que, como la francesa y la inglesa, acabará muy pronto con el predominio del socialismo, el cual no ha podido echar raíces más que en Bélgica, donde la prudencia y la ecuanimidad de sus jefes y la conciencia de sus afiliados han hecho un partido respetable.

Se considera también en Roma al partido socialista español como el de la más pobre ideología, donde ni hay por lo general personas que se hayan educado para ello ni hay masas educadas para sostenerse decorosamente en el Poder, si es que lo consigueran.

En Italia seguimos con interés el proceso de la política española.

Debaco Arnalza

los no antirrepublicanos que han visto la impunidad que siguió a los incendios, a los robos y a los sacrilegios de Mayo; los que han visto que se pretende salvar a España deschristianando toda la vida civil que han comprobado que no se trata de defender los fueros legítimos del poder temporal, sino de negar los suyos y sus legítimas y necesarias libertades a la Iglesia y a los católicos; los que han observado en estas últimas iniciativas y en estos postreros propósitos ministeriales que todo quiere hacerse para los que no creen y todo se proyecta contra los creyentes y, más aún, cuando se ha llegado a planear una amnistía y un indulto excluyendo de sus beneficios a los no republicanos, o a los sospechados de antirrepublicanismo; cuando se ven y siguen viéndose todas estas cosas, es bien natural que el balance del ambiente de hoy ofrezca un gran déficit de simpatías, de adhesiones y de respetos comparado con el balance de hace seis meses; y una de dos: o rectifican su conducta los dirigentes republicanos y proceden según el público anhela, de manera que sea posible la convivencia de todos los españoles sometidos al nuevo régimen en atmósfera de paz, o cundirá el descontento y las desafecciones y antipatías y, en tal caso, el vivir de las filamentos institucionales se desmenuzará descaradamente, al margen de la opinión del país. Si la República no fuese como España quiere que sea, esto es, si la República no se nacionalizase, no vivirá en paz...

PATRICIO,

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de anuncios

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nitrato

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se vea sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exijalo asi a su carbonero

Combustible ideal. Por mayor RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barraelo P. de Palencia

AUROLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with 2 columns: Description (Capital suscrito, Reservas voluntarias, etc.) and Amount in Pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS SUBDIRECCION DE AVILA

DON CARLOS G. SIMEONI OFICINA Bajada de Sonsoles, 3 AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «Reina del Pacifico» de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34-41.

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

JEIL Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabanes

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada

INDISPENSABLE a todo deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo En farmacias y droguerías

DEPOSITARIA EN AVILA:

FARMACIA SRA. VDA. DR. GUTIERREZ CONSTITUCION, 17.

PASTILLAS

MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a los Agentes en Santander Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Casa especializada

en la INDUSTRIA DE MUEBLES DE ARTE CLASICO. Solicita representante competente para esta localidad y provincia. Indispensable que trabaje con preferencia o exclusividad, asuntos relacionados con este ramo. Escribir con referencias a Andrés Lázaro Aragón, 12 Barcelona

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

Table listing various books and their authors, such as 'Bosch Perrin', 'Acabar es vida', 'La Profesora de Piano', etc.

Tambien en 2.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 650 en tela

Se vende en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico. Linea del Mediterráneo a New-York Cuba. Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata. Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D FERMIN LOPEZ PORRES Oficina: Calle de Lope Náñez

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde dedicado a descanso semanal de personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. 'LA FAVORITA', CARABAÑA 'LA FAVORITA'. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

EL DIA EN AVILA

Fiesta en el Seminario

Mañana a las 10 de la misma tendrá lugar en la Capilla del Seminario solemne función religiosa en honor de la Inmaculada, predicando el profesor de aquel centro, D. Robustiano Pérez Arroyo.

La entrada a la Capilla será pública. Por la tarde a las 5, se celebrará una velada literario-musical con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

I. Prolusión, por D. Félix Hologado.

II. La Maternidad de Maria en el Concilio de Efeso, Ensayo histórico, por D. Gaudioso Sáenz.

III. Las áureas levas, de Rameau, por el Orfeón del Seminario favorecido con valiosos elementos de la Capilla de la Catedral.

IV. La maternidad divina de Maria a la luz de la Teología Católica. Discurso por don Fidelto González.

V. Ave Maria, de Victoria, a cuatro voces iguales, por el Orfeón del Seminario.

SEGUNDA PARTE

I. El Primado del Romano Pontífice en el Concilio de Efeso. Discurso, por don Crescenciano Castro.

II. Rondeau des Songes, de Rameau, por el Orfeón del Seminario.

III. A la Inmaculada Madre de Dios. Poesía, por don Mariano Cano.

IV. Rapsodia Húngara núm. 2, de F. Liszt para piano a cuatro manos por Flavio Aguilera y D. Herminio Velázquez.

V. El triunfo de la Verdad. Cuadro alegórico en un acto y en verso, compuesto por el alumno D. Mariano Cano e interpretado por los alumnos siguientes: José López Díaz, Marcial Martín, Moisés López, Benito Moreno, Ciriano Rodríguez, Andrés Fernández, Mariano Cano, Mariano Taberna, Juan Arroyo, Pedro González, Macario Rodríguez, Higinio Sánchez, Félix Hernández, Pedro García, Ignacio García y Timoteo Barba.

A la velada Literario-Musical podrán asistir los Señores Sacerdotes y Caballeros.

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 1 2.º Avila

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Rufino Mayo de herida en la mano derecha, Basilio Sánchez de herida en el antebrazo, Benedicto Herradura y María Serafín de erosiones que se causaron en rifa, y Emiliano Carvajal de lesiones en la cara que se produjo al caerse de un automóvil.

SE ALQUILA cuarto con habitaciones amplias y bien decoradas, cuarto de baño y calefacción en Plaza de Cesteros, 15 (Paseo Dos de Mayo).

En el Teatro principal han dado comienzo las obras para la instalación del cine sónico que será inaugurado en breve.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Congrejo. CASTELAR, 6.

En el Ayuntamiento se encuentra expuesto al público el presupuesto de arbitrios y ordenanzas de la corporación para oír cuantas reclamaciones se presenten.

Mañana celebrará su sesión semanal el Ayuntamiento.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes D. Evasio Bernaldo de Quirós (5), D. Cirilo Estébanez (2), Doña Isidra Belloso (1), Señorita María Andrés Prada (2), Niño Joaquín García Andrés (1), Doña Matilde Fernández (1), Don Luis Fernández Muñoz y señora (10).

Total 22

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes D. Alejandro Alvarez y señora (10), D. Cándido Grande (5), D. Angel Rodríguez hijos y nietos (5), D. Juan Martínez Coca (5), Las niñas Conchita Carmen y Pilar Polo de su hucha (10), Un bienhechor (2), Tomás Martín (1), Mariano Fournier (5), Matilde Castilla (5), Raimuado Robledo (5), Anastasia Resina viuda de González (5), Señor de D. Luis Duque, Un bienhechor (1), Los niños Ignacio, Luis Angel y Jesús Jiménez y Jiménez (5), Manuel Estevez y señora (5).

Total 74

Los asilados de la Casa de Misericordia encontraron en la Iglesia de Santo Tomás una llave. Su dueño puede recogerla en la Casa de Misericordia.

BAJO EN GORDO EL CERDO

Cajón n.º 8 de la plaza ANASTAS O SASTRE

Mañana jueves a las doce del día tendrá lugar la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul en el Palacio Episcopal. Se ruega a las señoritas asociadas la puntual asistencia.

De Hacienda

Se pone en conocimiento de los señores habilitados de personal de las dependencias provinciales del Estado, que para el percibo de haberes del mes de diciembre, dejen cerradas las nóminas el día 10 del corriente, remitiéndolas a las ordenaciones de pagos correspondientes.

PARA EL SERVICIO

de ómnibus a la Estación se reciben encargos en el Café Liceo, teléfono n.º 243 y Posada de San Pedro, teléfono n.º 43.

Servicio a todos los trenes

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' (STOMALIX) for digestive ailments. Includes text: 'Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Also lists 'Venta Principales farmacias del mundo.'

Ecós de sociedad

Nombramientos

Con el fin de hacer las prácticas exigidas para tener colocación en propiedad dentro del Magisterio primario, han sido nombradas maestras interinas para diferentes grupos escolares de esta ciudad, doña Guillerma de Mendoza García doña María Visitación Burguillo, doña Eusebia de la Cruz Toribio, doña Basilia Vizcalno Vazquez, doña Tomasa García Herrera y doña Benita Bustos Romero opositoras aprobadas en los primeros cursillos realizados.

Aniversarios

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza D. Joaquín Fernández Jiménez.

También hace un año dejó de existir en nuestra ciudad doña Juliana Hernández, viuda de Gómez (E.). Reiteramos a las familias de los finados nuestro sentimiento.

PHILIPS-RADIO

Representación oficial

HIJO DE AGUIRRE

Ferretería contado y plazos

Aprobada

En los exámenes que se están celebrando en Madrid para ingreso en el Cuerpo Auxiliar femenino de Prisiones ha aprobado el primer ejercicio la señorita Felisa Heredero.

Mejorada

Se encuentra mejor de la dolencia sufrida. D. Arturo Canales.

Viajeros

Han salido:

Para Madrid, donde fijará su residencia, D. José Tomás Fernández acompañado de su señora; la señora condesa de Montefrío e hijos, y D. Emilio Pérez Arribas acompañado de su esposa e hija.

—Para Salamanca, con el fin de reponerse en su quebrantada salud el funcionario de este Gobierno civil D. Antonio Barrera.

Advertisement for 'NIEVINA' cream. Includes image of a woman's face and text: 'NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 cts. CAJA BOTE PTA. FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS'.

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID-AVILA-AREVALO-CEBREROS-PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—Se prorrogó la ley de Defensa de la República

MADRID, 8.—Se abre la sesión a las cinco menos cuarto.

Se discute el proyecto de decreto de indulto que ha presentado el ministro de Justicia proponiéndose varias ampliaciones del mismo.

Se pasa a ruegos y preguntas haciendo uso de la palabra diversos diputados.

A las siete y veinticinco se entra a discutir una proposición relativa a la Comisión de Responsabilidades y la ley de Defensa de la República en relación con la Constitución.

El presidente del Gobierno manifestó que están planteados algunos problemas nacidos del nombramiento de la citada Comisión de Responsabilidades y de la ley de Defensa de la República.

En la primera se fija un plazo de vigencia, y sobre la segunda se decía que caducaría a la fecha de la promulgación de la Constitución.

Hace diversas consideraciones de las que deriva la consecuencia de que no se puede disolver una ni declarar caducada la otra y dice que la solución está en que ambas leyes, por una votación de las Cortes, suban de rango y puedan ser constitucionales. Por lo tanto pueden votarse y publicarse como textos adicionales de la Constitución. Los plazos deberán ser el que necesite la Comisión de Responsabilidades para terminar su obra y para la ley de Defensa de la República hasta que las Cortes no acuerden su derogación.

Se oponen a esta proposición los señores Barriobero, Jiménez, Balbontín y Ossorio y Gallardo.

El Sr. Barriobero habla de la interpretación, nada republicana, que algunos gobernadores dan a la ley de Defensa de la República, como el de Oviedo, que ha clausurado la Casa del Pueblo. La ley no defienda, a su juicio, a la República, la cual está en el corazón de los españoles.

El Sr. Balbontín dice que los obreros extremistas están amenazados de la ley de Defensa de la República, pero lo más grave es que se trata de una cuestión universal, pues se atropellan los derechos del hombre. El pueblo aspira a un mayor bienestar, y en ambos asuntos la República ha fracasado. Ahora estamos—dice—mucho peor que en la época de apogeo de la Monarquía. (Grandes protestas y gritos, que impiden oír al orador).

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Comunicaciones

MADRID, 9, 4 30 tarde.—El Subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que en Zaragoza había sido declarada la huelga general debido a que los obreros se habían negado a contribuir al pago del subsidio de maternidad.

En Estado

Esta mañana ha visitado el señor Alcalá Zamora al Sr. Lerroux en el ministerio de Estado. La visita no tuvo otro objeto que el celebrar una conferencia de amigos.

El Sr. Maciá llega a Madrid

Esta mañana ha llegado a Madrid el Sr. Maciá. En la estación esperaban el ministro de Economía los diputados por Cataluña, la colonia catalana de Madrid y numerosas personalidades y representaciones.

Esta tarde se reunirá el Sr. Maciá con los diputados de la Izquierda y esta noche con toda la minoría catalana.

En vísperas de la elección presidencial

El Sr. Azaña estuvo esta mañana acompañado de los generales

El Sr. Ossorio y Gallardo no encuentra incompatible la Constitución con la actuación de la Comisión de Responsabilidades.

Pero la ley de Defensa de la República es contraria a la Constitución, y cuando se votó ya sabía la Cámara que aquella se iba a aprobar. Ahora se pide que la ley se incorpore a la Constitución como otro artículo adicional. Recuerda que al discutirse la ley dijo que si el Gobierno la consideraba indispensable, la votaría, y hasta logró humanizar algunos artículos. Hoy, visto el resultado de su aplicación, no la ratifica. Como se le requiere en ocasión solemne para que ratifique su voto, debe declarar que su conciencia se lo impide. Votar la Constitución y el mismo día decir que ponemos nuestras esperanzas en una ley inculcadora de sus preceptos—declara—es demasiado. Y por si fuera poco, vamos a solemnizar la Constitución con un indulto. Los reos de delitos comunes recibirán beneficios, pero éstos quedarán detenidos ante los que combatieron a la República desde uno y otro campo. Podrá indultarse el que robó o asesinó, y mientras tanto quedan en Fernando P60 otros perseguidos.

Fijese la Cámara—prosigue—en el ejemplo que vamos a dar votando una Constitución y vulnerándola al minuto.

Habla de nuevo el Sr. Azaña

El Presidente hace la pregunta reglamentaria y la adicción queda aprobada.

El Sr. Franchy quiere hacer constar su voto en contra.

El Sr. Royo Villanova pide la palabra.

El Presidente: Bien entendido que la adición está aprobada.

El Sr. Royo Villanova: Es menester fijarse en la gravedad de lo que está sucediendo. La ley de Defensa es peor que la suspensión de garantías (Voces e interrupciones). La Prensa está peor con esta ley que con la suspensión de garantías. (Rumores y protestas).

El Presidente dice que el artículo aprobado pasará a la Comisión para que lo inserte en el texto de la Constitución. Esta se votará mañana (por hoy), sin que esto implique variación en el plan conocido. El jueves es el día señalado para la elección de presidente de la República, que prestará su promesa el viernes.

Se aprueban varios dictámenes que figuran en orden del día y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Villegas y Ambasto visitando el cuartel donde se aloja el escuadrón que constituirá la escolta del Presidente de la República. Allí saludó el jefe que mandará estas fuerzas, comandante Custodio Después en compañía de este y del ministro de Hacienda se trasladó al Palacio de Oriente donde estuvieron recorriendo las habitaciones del Presidente y adoptando algunos últimos acuerdos referentes a instalación de las mismas.

Cuando salían del Palacio el ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas con los que conversó y a los que manifestó que no se creará ningún impuesto nuevo.

Una orden a los diputados para que no se ausenten

El Sr. Largo Caballero ha dicho que se ha circulado una orden a los diputados socialistas para que no se ausenten de Madrid aunque el encargado de formar Gobierno prescindiese de ellos no se celebraría ninguna reunión por la minoría del partido. Cree el ministro de Trabajo que el sábado será planeada la crisis. El presidente de la República designará entonces a la persona que haya de formar Gobierno la cual se encargará de las consultas.

El día 11, fiesta nacional

«La Gaceta» de hoy publica una disposición declarada el día 11 fiesta nacional con motivo de la promesa del Presidente de la República.

Huelga general en Zaragoza.—Un pollicia herido

ZARAGOZA.—Desde primera hora de la mañana se notaba gran efervescencia entre los obreros y obreras de los Sindicatos únicos por haberse negado a pagar las últimas la parte correspondiente a los subsidios de maternidad. A primera hora celebraron los obreros una reunión en el local del Sindicato en la calle de San Miguel. La policía tuvo noticia de que se había acordado salir a la calle en actitud levantisca y en vista de ello el gobernador ordenó que acudiesen fuerzas. No ocurrió ningún incidente.

Un grupo de sindicalistas se cruzó en la calle con el agente de policía D. José Abello y un individuo del grupo empezó a disparar sobre el agente que cayó al suelo y al que una vez trasladado a la Casa de Socorro por algunos transeúntes le fueron apreciadas varias heridas de pronóstico reservado, entre ellas una que le atraviesa el muslo izquierdo.

Las obreras han manifestado que no pagarán nada del subsidio el cual quieren que sea sufragado íntegramente por los patronos.

La guardia civil patrulla por las calles.

Por solidaridad con las obreras se ha declarado la huelga general de 24 horas.

El partido de fútbol Inglaterra-España.—Vencen los ingleses por 7-1

LONDRES.—Se ha celebrado en medio de extraordinaria expectación el partido internacional de fútbol Inglaterra-España.

El equipo español se alineó de la siguiente manera: Zamora, Zabalza, Quincoces, Silaurre, Gaborrena, Roterto, Ventolrá, Leoncio, Samitier, Vilaure y Gorostiza. El equipo inglés no había sufrido ninguna modificación.

A los cinco minutos de haberse empezado el primer tiempo los ingleses marcaron el primer goal, a los ocho minutos el segundo y a los 18 minutos el tercero.

Empezó el segundo tiempo y a los cuatro minutos marcaron los ingleses el cuarto goal. Después España consiguió uno que fué obtenido por Gorostiza y a continuación marcaron los ingleses otros tres más terminándose el partido con siete goals por uno a favor del equipo de Inglaterra.